

COMPAÑÍA GE-DAVIMPORT CIA. LTDA

INFORME DE GERENCIA GENERAL

2016

Machala, 20 de Abril de 2017

**SEÑORES
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GE-DAVIMPORT CIA. LTDA.
PRESENTE.-**

Señor Presidente y señores socios, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que refiere al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento para conocimiento de la Junta General de la compañía GE-DAVIMPORT CIA. LTDA., el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la compañía durante el año 2016.

ANTECEDENTES

UNO.- La compañía GE-DAVIMPORT CIA. LTDA. es una compañía de responsabilidad limitada, constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Machala el 04 de Septiembre del 2015, signada con el expediente número 302366, debidamente inscrita en el registro mercantil del cantón Machala.

DOS.- La compañía GE-DAVIMPORT CIA. LTDA., tiene como objeto social: Dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU: Comercio al por mayor excepto el de vehículos automotores y motocicletas. Así como también podrá comprender las etapas o fases de producción, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

TRES.- La compañía GE-DAVIMPORT CIA. LTDA., al cierre del ejercicio económico del año 2016, posee un capital social de \$. USD 400,00 (CUATROCIENTOS

DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

N°	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
01	0703229644	MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID	ECUATORIANO	USD 100.00
02	0703529172	MACHUCA GONZALEZ ZALO DAVID	ECUATORIANO	USD 100.00
03	0703240143	MACHUCA QUIÑONEZ JACKSON DAVID	ECUATORIANO	USD 100.00
04	0702991035	MACHUCA SALAZAR ANDRES DAVID	ECUATORIANO	USD 100.00

TOTAL (USD \$) 400.00

INFORME

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones que nos propusimos para el año 2016, no se cumplieron conforme a lo planificado, por cuanto la compañía no ha realizado actividad económica, por tal motivo se ha generado una pérdida del ejercicio lo por la suma de \$ 132.67 (CIENTO TREINTA Y DOS CON 67/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Las actividades realizadas se cumplieron en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de socios cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Que en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, hago referencia que no existieron hechos extraordinarios.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Como resultado al cierre del ejercicio económico 2016, la compañía solo cuenta con su capital social

5.- Propuesta referente a la superación de la pérdida obtenida en el ejercicio económico;

Queda a disposición de la Junta General de socios de la Compañía, las medidas que tomaran para superar la pérdida obtenida, en el ejercicio económico del 2016.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2017, se recomienda fortalecer la inversión en procesos de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para mejorar los procesos de producción y el cumplimiento de su objeto social.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia, la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.


ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA GE-DAVIMPORT CIA. LTDA
C.I. 0702991035